



ORIENTACIONES PARA EL DÍA DE  
LA CONVIVENCIA EDUCATIVA

# “LA CONVIVENCIA: UN APRENDIZAJE QUE TRANSFORMA”

Martes 29 de abril, 2025



## 1. PRESENTACIÓN

El Día de la Convivencia Educativa es una actividad formativa que el Ministerio de Educación promueve cada año en el mes de abril, con el propósito de apoyar la implementación de la Política Nacional de Convivencia en los establecimientos educacionales.

En 2025, esta conmemoración pondrá el foco en la **Dimensión Formativa**, eje central de la versión actualizada de la Política Nacional de Convivencia 2024-2030. Esta dimensión **busca “posicionar la convivencia como un proceso dinámico e intencionado que se enseña y aprende comunitariamente entre las personas que integran una comunidad educativa”**. Pues, reafirmar que el aprendizaje de la convivencia es una responsabilidad compartida permite reconocer que existen responsabilidades diferenciadas según el rol que cada integrante cumple dentro de la comunidad educativa.

Desde una perspectiva formativa, afirmar que todos enseñan y todos aprenden invita a reflexionar con preguntas como: ¿Qué estamos aprendiendo de los párvulos y estudiantes en materia de convivencia? ¿Qué les estoy enseñando cuando me relaciono con ellos y ellas, con sus familias o con mis pares?

Por otra parte, desde una perspectiva pedagógica y curricular, se reconoce que las educadoras y educadores de párvulos, así como los docentes, tienen un rol protagónico en la enseñanza de los modos de convivir en comunidad, tanto dentro como fuera del aula.

Así entonces, se invita a quienes lideran la Unidad Técnico Pedagógicas (UTP), y docentes a reflexionar sobre:

*¿Qué aspectos de la arquitectura curricular facilitan la enseñanza de la convivencia?*

*¿De qué manera se pueden optimizar los objetivos de aprendizaje transversales en la implementación curricular de cada núcleo o asignatura?*

*¿Qué objetivos de aprendizaje en los núcleos o asignaturas resultan estratégicos para enseñar conocimientos, habilidades y actitudes vinculados a la convivencia educativa?*

## 2. PLANIFICACIÓN DE LA JORNADA

La Política Nacional de Convivencia Educativa (2024-2030) define la **Dimensión Formativa** como:

La interacción comunitaria, participativa y transversal entre el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje de la convivencia educativa. Esta interacción implica que todos los espacios del establecimiento educacional son un contexto de aprendizaje para la convivencia, donde cada integrante de la comunidad educativa es continuamente enseñante y aprendiz sobre cómo convivir.

En el marco de esta Dimensión, el Día de la Convivencia 2025 tiene por objetivo: **Promover la realización de actividades que enseñen a párvulos y a estudiantes distintos aprendizajes vinculados al desarrollo de una convivencia educativa inclusiva y bientratante.**

Considerando que la Dimensión Ética cruza todas las dimensiones de la Política e invita a valorar los espacios de reflexión como nutritivos y necesarios para el aprendizaje colectivo, la propuesta es guiar la reflexión en el Día de la Convivencia desde los valores que se desprenden de los principios de cuidado colectivo e inclusión: confianza, corresponsabilidad, colaboración, respeto, igualdad y equidad.

**La ética invita a una visión reflexiva** en las comunidades educativas para pensarse a sí mismas, reflexionando sobre los alcances de lo que se dice y se hace, de lo que se norma, previene y sanciona y, en general, de las decisiones que se toman en materia de convivencia, partiendo por el aula y siguiendo por cada uno de los espacios de la comunidad educativa, incluidos aquellos espacios territoriales de gestión.

A continuación, se entrega una serie de propuestas organizadas por nivel educativo que faciliten la implementación de actividades con foco en distintos aprendizajes vinculados a la convivencia educativa. Cabe destacar que estas propuestas buscan inspirar la gestión pedagógica de docentes y educadoras de párvulos en el marco de la enseñanza de una convivencia educativa alineada con cada Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo y Plan de Gestión de la Convivencia.

**En la etapa de preparación de la jornada**, como complemento a las actividades propuestas para cada nivel educativo, se sugiere revisar el documento de la vigente Política que busca visibilizar el rol docente en el marco de la convivencia. Este documento se titula **“La convivencia se enseña y se aprende: oportunidades curriculares para el desarrollo de la Dimensión Formativa.”** Se encuentra disponible en: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/03/Cartilla-1.-La-convivencia-se-ensena-y-se-aprende.pdf>

Al terminar cada actividad, se sugiere **una etapa de evaluación formativa** que permita recoger y proyectar los aprendizajes. Se sugiere trabajar en torno a las siguientes dimensiones y preguntas:

| Dimensión          | Preguntas de análisis   |
|--------------------|---|
| Participación      | ¿Cómo fue la participación del curso? ¿Participaron todas y todos? ¿Todas y todos se sintieron incluidos?   |
| Clima              | ¿Cómo se sintió el clima de desarrollo de la actividad? ¿Hubo respeto y colaboración?   |
| Logro de objetivos | ¿La actividad aportó conocimientos, habilidades o actitudes sobre modos de convivir inclusivos y bientratantes? ¿Se llegó a los resultados esperados? |
| Proyecciones       | ¿Qué resultado de la actividad se podría sostener en el tiempo?   |

### 3. ACTIVIDADES A REALIZAR

#### 3.1. Propuesta para Niveles Educativos: Educación Parvularia, NT1 – NT2 / Educación Básica, 1° y 2° año

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Nombre de la actividad              | Cuenta cuentos en el día de la convivencia.  |
| Objetivo de la actividad            | Enseñar modos de convivir cuidadosos e inclusivos favoreciendo la reflexión y la expresión de emociones, usando la literatura como recurso educativo.  |
| Objetivos de aprendizaje vinculados | <p><b>Educación Parvularia.</b><br/>Desarrollo Personal y Social/Núcleo Identidad y Autonomía<br/>Objetivo de Aprendizaje Transversal para Nivel de Transición:<br/>1. Comunicar a los demás emociones y sentimientos tales como amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observadas en forma directa o a través de TIC.</p> <p><b>Enseñanza Básica.</b><br/>Asignatura Lenguaje y Comunicación<br/>1° básico. OA1. Reconocer que los textos escritos transmiten mensajes y que son escritos por alguien para cumplir un propósito.<br/>2° básico. OA22. Comprender y disfrutar versiones completas de obras de la literatura, narradas o leídas por un adulto, como cuentos folclóricos y de autor, poemas, fábulas, leyendas.</p> |
| Tiempo estimado                     | 45 minutos   |

## Desarrollo

**Paso 1.** Seleccionar un cuento acorde a la realidad de sus párvulos/estudiantes. Se sugiere coordinar con el CRA del establecimiento educacional, o visitar los siguientes enlaces para encontrar más opciones:

- Libros para el bienestar y la convivencia: <https://parvularia.mineduc.cl/recursos/libros-bienestar-convivencia/>

- Libros recomendados desde NT1, temática literatura infantil en Biblioteca digital escolar: [https://bdescolar.mineduc.cl/results?limit=24&offset=0&facets=audiencia\\_facet\\_ss:%22Recomendado%20desde%20Prekinder%22;materia\\_facet\\_ss:%22Literatura%20infantil%22&order=fechaModifica\\_dt:desc](https://bdescolar.mineduc.cl/results?limit=24&offset=0&facets=audiencia_facet_ss:%22Recomendado%20desde%20Prekinder%22;materia_facet_ss:%22Literatura%20infantil%22&order=fechaModifica_dt:desc)

**Paso 2.** Leer el cuento escogido, pudiendo usarse recursos creativos como títeres o técnicas de contar cuentos como kamishibai.

**Paso 3.** Abrir la reflexión y expresión de niños y niñas en torno al cuento. Para esto, se sugiere utilizar la metodología DIME de Aidan Chambers<sup>1</sup>, consistente en hacer 4 preguntas estratégicas para facilitar las conversaciones literarias: 1. ¿Qué les gustó? 2. ¿Qué no les gustó? 3. ¿Qué conexiones encuentran con su propia vida? 4. ¿Qué les sorprendió? Se sugiere considerar lo siguiente para acompañar las preguntas:

- Apoyarse con láminas, caritas o tarjetas visuales para que puedan elegir o señalar.
- Dar tiempo para que cada niño/a se exprese a su manera: con palabras, gestos, dibujos o incluso, con juegos simbólicos.
- Usar una caja o "micrófono mágico" que indique turnos para hablar y fomente el respeto y los turnos en la conversación.
- Repetir o parafrasear lo que dicen para validar sus ideas.

La actividad cierra con una reflexión final que visibilice el objetivo de la actividad.

### 3.2. Propuesta para Niveles Educativos: Educación Básica, 3° a 6° año

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Nombre de la actividad              | Comunicar no es solo hablar <sup>2</sup>   |
| Objetivo de la actividad            | Enseñar a reconocer la comunicación no verbal como un factor incidente en el clima que se genera al momento de interrelacionarse en el aula y en la comunidad educativa.   |
| Objetivos de aprendizaje vinculados | <b>Asignatura de Orientación</b><br>3° y 4° año. Eje Crecimiento Personal. OA2, Identificar y aceptar sus propias emociones y las de los demás y practicar estrategias personales de manejo emocional (por ejemplo, esperar un tiempo, escuchar al otro y considerar su impacto en los demás).<br>5° y 6° año. Eje Crecimiento Personal. OA2, Distinguir y describir emociones y reconocer y practicar formas apropiadas de expresarlas, considerando el posible impacto en sí mismo y en otros. |
| Tiempo estimado                     | 45 minutos   |

<sup>1</sup> Dime: Los niños, la lectura y la conversación." Ed. Fondo de Cultura Económica, 2009.

<sup>2</sup> Adaptada de la actividad "Comunicación no verbal" sugerida en el Manual Nansen para facilitadores de Diálogo y transformación de conflictos, elaborado por el Centro Nansen para la Paz y el Diálogo. Edición en español, 2020. Ver pp. 25-26 en: <https://nansen.peace.no/wp-content/uploads/2020/10/manual-nansen-para-dialogo-y-transformacion-de-conflictos-2020.pdf>

### Desarrollo

**Paso 1.** Dependiendo de las características del curso, la actividad se puede realizar con todo el grupo o subdividirlo en grupos de 5 estudiantes. Teniendo claridad de esta distribución, preparar antes de la actividad tarjetas pequeñas y escribir una emoción en cada una; por ejemplo: ira, confianza, miedo, felicidad.

**Paso 2.** Si la distribución es en grupos de 5, el ejercicio puede considerarse una tarjeta para cada participante. Si la actividad se hace con el grupo curso completo, se pueden tener las tarjetas boca abajo en el escritorio de cada docente y realizar el ejercicio en base a voluntarios/as. La actividad consiste en que, de a uno, cada estudiante tome una tarjeta y represente la emoción que aparece escrita en dicha tarjeta. El resto del grupo/curso debe adivinar cuál es la emoción que está interpretando; cuando adivinan, le corresponde a otro/a estudiante replicar el ejercicio.

**Paso 3.** La actividad cierra con la enseñanza de cada docente sobre la importancia de la comunicación no verbal. Se sugiere referirse a la manera en la que nuestros sentimientos se reflejan por medio de acciones no verbales, y cómo podemos interpretarlas de modo diferente dependiendo de nuestra propia situación. Es importante destacar que para cuidar el clima de aprendizaje se debe tener un cuidado especial no solo en lo que decimos, sino también en lo que expresamos no verbalmente como reacción emocional.

### 3.3. Propuesta para Niveles Educativos: Educación Básica, 7° y 8° año/ Educación Media, 1° y 2° año

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Nombre de la actividad              | Mitos y realidades en la resolución de conflictos   |
| Objetivo de la actividad            | Enseñar que la resolución de conflictos es un aprendizaje continuo y permanente en la vida cotidiana.   |
| Objetivos de aprendizaje vinculados | <b>Asignatura de Orientación.</b><br>7° Y 8° básico. Eje Relaciones interpersonales. OA6. Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.<br>1° y 2° medio. Eje pertenencia y participación democrática. OA8. Desarrollar iniciativas orientadas a promover el respeto, la justicia, el buen trato, las relaciones pacíficas y el bien común en el propio curso y la comunidad escolar, participando en instancias colectivas, como el Consejo de curso, órganos de representación estudiantil u otros, de manera colaborativa y democrática, mediante el diálogo y el debate respetuoso ante la diversidad de opiniones. |
| Tiempo estimado                     | 45 minutos  |

## Desarrollo

**Paso 1.** La Cartilla 6 de la Política Nacional de Convivencia Educativa (2024-2030) desarrolla 7 mitos y propone textos breves para su desmitificación<sup>3</sup>. Se pueden escoger algunos de estos mitos y proyectarlos/escribirlos de a uno en la pizarra, abriendo un debate con todo el grupo curso. El objetivo es identificar si la oración es mito o realidad, debiendo cada estudiante justificar su respuesta; invitar a que den ejemplos desde su experiencia personal.

**Paso 2.** Luego de dar tiempo suficiente para la reflexión y el debate entre estudiantes por cada mito, el/la docente debe entregar la respuesta sobre si la oración indicada es mito o realidad, apoyándose en el texto sugerido en pie de página para lograr el ejercicio de desmitificación. Ejemplo: Mito *“ignorar el conflicto lo resolverá”*; desmitificación *“pretender que el conflicto no existe o ignorar los problemas entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes puede empeorar la situación y generar resentimiento u hostilidad entre ellos. Es mejor abordar los conflictos y ayudar a encontrar soluciones adecuadas”*.

**Paso 3.** Cerrar la actividad explicando que, en la resolución de conflictos, los mitos son creencias erróneas o equivocadas que pueden dificultar el manejo adecuado de disputas o problemas. Es importante transmitir que el conflicto es un componente natural de las relaciones humanas; en la medida que cada conflicto se resuelva a tiempo, la convivencia se mantendrá en armonía.

### 3.4. Propuesta para Niveles Educativos: Educación Media, 3° y 4° año

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Nombre de la actividad              | Rompamos las etiquetas <sup>4</sup>  |
| Objetivo de la actividad            | Fomentar la reflexión sobre la función que tienen los prejuicios y estereotipos en el propio comportamiento.   |
| Objetivos de aprendizaje vinculados | <b>Asignatura de Educación Ciudadana</b><br>3° medio. OA5. Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.<br>4° medio. OA5. Relacionar de manera fundamentada los conceptos libertad, igualdad y solidaridad, con desafíos y problemas de la democracia como la desigualdad y superación de la pobreza, la equidad de género, la inclusión, la diversidad étnica, cultural y sexual, entre otras. |
| Tiempo estimado                     | 45 minutos   |

<sup>3</sup> Descargable en: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2024/06/Cartilla-6-Aprender-a-convivir-con-justicia-en-democracia-y-en-paz.pdf> Ver Capítulo “4. Elementos de un conflicto”, en páginas 9-11.

<sup>4</sup> Adaptada de la actividad “Etiquetas” sugerida en el Manual educativo para la ciudadanía global e intercultural “Lentes de Colores”, elaborado por Youth For Understanding (YFU). Edición en español, 2021. Ver pp. 103-106 en: <https://yfu.cl/wp-content/uploads/2025/03/Manual-de-Lentes-de-Colores.pdf>

## Desarrollo

**Paso 1.** Se puede organizar la sala para dejar un espacio al centro donde las y los estudiantes se puedan desplazar, o definir ocupar el patio. Previamente, preparar etiquetas adhesivas que puedan ser pegadas en la frente, o tarjetas/hojas que puedan ser pegadas con cinta adhesiva en la espalda, **para que quien reciba la etiqueta no pueda leerla.** Se debe asegurar una etiqueta por estudiante y en cada una escribir un oficio, profesión u ocupación en la sociedad, abarcando la mayor diversidad posible y velando, cuando corresponda, que esté representada la opción masculina y femenina: profesor/a, alcalde/sa, feriante, presidente/a de un país, jugador/a de fútbol, dueña de casa, carabinero/a, sacerdote, youtuber, auxiliar de aseo, etc. Para que no tome tanto tiempo adherir las etiquetas, buscar la manera de que la etiqueta quede tapada y una vez adherida, se descubra; o pedir colaboración al encargado/a de convivencia o asistente de la educación, por ejemplo.

**Paso 2.** Se inicia explicando que cada uno/a tiene una "etiqueta" al azar que representa un oficio, profesión u ocupación en la sociedad, indicando que el juego funciona siempre y cuando respeten la instrucción de que no pueden leer lo que dice su etiqueta. Todos deben desplazarse e ir leyendo la etiqueta del resto, y deben interactuar con su compañero/a de curso como si se estuvieran dirigiendo a la persona de la etiqueta que representa, **pero sin decir el personaje que representa.** Cada estudiante debe intentar adivinar, según cómo lo traten sus compañeros/as, lo que le digan o los gestos que hagan, qué es lo que dice su etiqueta. Este ejercicio de simulación puede durar 20 minutos aproximadamente.

**Paso 3.** Cierra la actividad preguntando primero quiénes lograron identificar lo que decía su etiqueta y quiénes no, invitando a la reflexión sobre qué sintieron en el ejercicio en base a cómo fueron tratados o cómo trataron al resto. Este espacio de cierre concluye con la orientación docente en torno a los estereotipos y prejuicios que tenemos instalados por formar parte de nuestra sociedad, por lo cual tendemos a tener pensamientos predeterminados de las personas según lo que hagan, cómo se vistan o de dónde provengan. **Una convivencia inclusiva invita a conocer a las personas detrás de sus "etiquetas".**

Se sugiere leer Cartilla 7 de la Política de Convivencia, punto 2.2. Reconociendo la reproducción de estereotipos y prejuicios, pp.10-11, descargable en: <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2024/11/Cartilla-7.-Convivencia-Inclusiva.-Elementos-movilizadores-para-la-reflexion-y-la-accion.pdf>



ORIENTACIONES PARA EL DÍA DE  
LA CONVIVENCIA EDUCATIVA

**“LA CONVIVENCIA: UN  
APRENDIZAJE QUE TRANSFORMA”**

Martes 29 de abril, 2025

